

LAS ELÉCTRICAS ABREN UNA BRECHA EN EL CIERRE NUCLEAR DEL GOBIERNO

La prórroga de Almaraz podría ser la primera de otras extensiones sucesivas del resto del parque

Sergio Guinaldo MADRID.

La más que probable prórroga de la operativa de la central nuclear de Almaraz, en Cáceres, supondrá un alivio para la comarca de Campo Arañuelo y su tejido empresarial. Esta instalación genera en la zona 4.000 puestos de trabajo directos e indirectos y aporta el 5% al PIB extremeño. Sin embargo, el impacto de la medida supone, en clave sectorial, una rectificación a los planes fijados entre Gobierno y empresas hace ahora siete años, y podría desencadenar todo un efecto dominó que trastocase la política energética del país, obligando a modificar la hoja de ruta energética fijada hasta el año 2030.

En 2019, las empresas titulares del parque nuclear español –Iberdrola, Endesa, Naturgy y EDP– acordaron con Enresa, con el beneplácito del Gobierno, un calendario de cierres escalonados para poner fin a la producción nuclear con horizonte 2035. Dicho calendario comenzaba en Almaraz, que debía cerrar sus dos reactores en 2027 y 2028, y culminaba en 2035 con el cierre de Trillo, en Guadalajara.

Si bien este pacto fue acordado entre todas las partes, estuvo muy condicionado por motivos económicos; al fijar una fecha de cierre a unos diez años vista, las compañías podían acometer las inversiones necesarias para abastecer y mantener las centrales asegurándose la amortización de las instalaciones.

En consecuencia, el Gobierno publicó en 2020 el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC), en el que contempló una disminución de 4.218 megavatios (MW), correspondientes a los cierres de Almaraz I (2027), Almaraz II (2028), Ascó I y Cofrentes (ambos en 2030); un plan que cuatro años más tarde, en 2024, se actualizó, manteniendo las mismas cifras para la producción nuclear.

Sin embargo, la intensa campaña regional para mantener la instalación y la fuerte presión sectorial tras el incidente del apagón de abril de 2025 ha desencadenado un giro ahora casi culminado para seguir contando con Almaraz. Pero prorrogar la central cacereña podría tener repercusiones en múltiples direcciones.

Promesa fallida

Por un lado, supondría que el PSOE, actual partido al mando del Gobierno, rompiera con una de sus promesas electorales. “Aprobaremos el



Trabajadores en el interior de la central nuclear de Almaraz. EE

La seguridad energética, el último escollo

Una vez que las empresas titulares renunciaron a incluir en la ecuación la hipotética rebaja fiscal, la última “línea roja” fijada por el Gobierno se encontraba en que la operativa de Almaraz no supusiese ningún riesgo en términos de seguridad para la población. Ahora, con el visto bueno del Consejo de Seguridad Nuclear, que ha acreditado que la instalación no entraña riesgos radiactivos, queda por saber cómo se comportará en términos de seguridad energética. Por tanto, la pelota debería pasar ahora a Red Eléctrica, que tras el mandato del Gobierno debería emitir su correspondiente informe.

7º Plan General de Residuos Radioactivos. Este nuevo plan integrará las necesidades para la gestión de residuos radioactivos y las futuras necesidades en el desmantelamiento ordenado y progresivo de

las centrales nucleares”, rezaba su último programa electoral de 2023.

Del mismo modo, el último acuerdo de Gobierno presentado junto a Sumar era aún más explícito: “Haremos un cierre de las nucleares planificado, seguro, ordenado y justo socialmente, escalonando el cese de operación de todas las centrales españolas entre 2027 y 2035, continuando los instrumentos ya desarrollados en la Estrategia de Transición Justa”.

Sin embargo, las últimas declaraciones emitidas por el Gobierno dejan poco margen para el no, una vez que el complejo de Almaraz ha cumplido con las líneas rojas fijadas por el Ejecutivo en términos económicos y de seguridad.

Por otro lado, podría requerir una reforma o actualización del PNIEC mucho más ambiciosa de lo que cabía esperar. Diversos estudios, como los elaborados por la Universidad Rey Juan Carlos o por una de las actuales consejeras de Red Eléctrica, advierten de que mantener Almaraz podría repercutir en un menor avance de las tecnologías renovables, desincentivadas por una competencia nuclear que se suponía que iba a desaparecer. Por tanto, y siguiendo esta tesis, mantener Almaraz podría poner en riesgo los

objetivos fijados para otras tecnologías, como instalaciones solares o baterías.

Y por otro lado, la extensión de la vida útil de Almaraz podría desencadenar un efecto dominó sobre el resto de centrales, las cuales también tienen, al menos hasta ahora, los días contados. De hecho, tanto Iberdrola como Endesa han anunciado en los últimos meses su intención de pedir la prórroga para “otras” centrales.

Efecto dominó

“Vamos a pedir la ampliación también de otras centrales nucleares en el futuro, me imagino. Es un proceso que está en marcha. Creo que la mayor parte de las centrales nucleares pueden llegar hasta 60 e incluso 80 años de vida. Hay que hacer uso de este activo que es necesario, seguro, estable y, además, favorece los precios bajos. Creo que el consejo está analizando este tema”, respondió Ignacio Galán, presidente de Iberdrola, en la conferencia con analistas por los últimos resultados anuales de la compañía.

Por su parte, José Bogas, hasta abril consejero delegado de Endesa, afirmó en fechas similares “Vamos a hacerlo, vamos a presentar una propuesta”. El ahora conseje-

ro ofreció, además, otro motivo por el cual, desde su punto de vista, sería necesario retrasar el cierre de otras centrales. “Este retraso de tres años [sobre la central de Almaraz] evidentemente implicaría, supongo, que en el año 2030 habría que cerrar cuatro centrales nucleares. Ascó I, que se cierra en el año 2030, tendría que retrasarse y hacer lo mismo que Almaraz”, argumentó el ex-CEO de Endesa. Siguiendo con su razonamiento, en el caso de que Ascó I retrasase su cierre otros tres años, coincidiría en fecha con el cierre actualmente establecido para Cofrentes, en 2033. Por tanto, la idea de la eléctrica española pasaría por reconfigurar todo el calendario de cierres.

“Modificar la fecha de cierre de Almaraz atenta contra la idea de planificar un cierre escalonado de los reactores españoles que tenga un impacto bajo en el sistema energético del país. Si el Gobierno decide finalmente alargar este cierre hasta 2030, se solaparía con la clausura de Ascó I y Cofrentes, prevista para ese año, prescindiendo de más de 4 GW de potencia”, alertó ayer la Fundación Renovables, previendo que esta decisión tendrá un efecto cascada negativo para el desarrollo renovable.